

Quito, 24 de marzo del 2016

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FRISONEX
Quito

I N F O R M E D E L G E R E N T E

De mi consideración:

A continuación el detalle del informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015, dando cumplimiento a lo solicitado por las entidades de control:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.

Los objetivos propuestos para el ejercicio 2015 se han cumplido, tanto en los registros y políticas contables, en aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, así como los cálculos respectivos del Valor Neto de Realización, impuestos diferidos y otras provisiones como las de Jubilación Patronal y Desahucio.

En primer término se analiza el tributo que se ha pagado como impuesto del 5% a la Salida de Divisas, valor que como ustedes pueden apreciar es alto y que repercute en la liquidez de la Empresa, ya que afecta directamente al costo de ventas de los productos. En el año 2014 se generó por este concepto el valor de \$ **192.836,60** y en el año 2015 el valor fue de \$ **198.927,62**.

El comportamiento del dólar frente al euro ha tenido ligeras variaciones durante el ejercicio 2015, iniciamos con una cotización estándar para las importaciones de 1.22 dólares por cada euro y se terminó en el mes de diciembre en 1.09 dólares por cada euro. Esta diferencia tuvo un positivo efecto sobre el costo de venta y el inventario.

Las obligaciones con los proveedores en el exterior fueron canceladas oportunamente, hemos cumplido con los tiempos y formas de pago estipulados en los contratos firmados con cada uno. Se ha considerado para efectuar dichos pagos no solo la disponibilidad financiera de la empresa, sino también el valor del euro, debido a que de manera permanente se ha monitoreado el comportamiento del mismo, efectuándose transacciones de valores importantes en forma oportuna, que significaron beneficios para la Empresa por el diferencial cambiario.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y DIRECTORIO

La disposición recibida por la Alta Dirección de la empresa se ha cumplido de manera oportuna, con excepción del cumplimiento de la meta de venta para el año 2015, que era de \$ 10.000.000,00. Circunstancias como la falta de pago del Estado a sus proveedores y el freno impuesto por el SERCOP, impidieron dicha realización.

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

El entorno político social del Ecuador y la crisis generada por la baja del precio del petróleo han influido grandemente no solo en las actividades comerciales de Frisonex sino en todos los sectores productivos a nivel nacional, como efecto final, el gobierno ha tomado una serie de medidas, entre ellas el suspender los pagos a sus proveedores y esto se ve reflejado en un alto índice de incumplimiento en el pago de nuestros clientes a nivel general.

Se han realizado grandes esfuerzos para recuperar la cartera vencida, dado que para el último trimestre del año 2015 el gobierno detuvo el pago a los proveedores del Estado, varios clientes públicos, privados y sub distribuidores presentaron un retraso en sus pagos, se realizaron las gestiones respectivas y a la fecha todavía se encuentran represados algunos pagos.

Sobre la gestión con la línea OTC debido al hecho de venir acarreado varios inconvenientes con los visitadores de esta línea y con la cartera, se optó por buscar una alternativa de distribución, tal es así que a partir del último trimestre se empezó la negociación de la distribución con la compañía Leterago, con la cual ya para el mes de diciembre se enviaron los primeros pedidos.

Anticipando la falta de liquidez que pueda sufrir la empresa, la Alta Dirección opto por solicitar en reclamo al SRI la devolución el ISD de los años 2013 y 2014 que Frisonex mantiene como crédito tributario, la solicitud fue presentada en el mes de diciembre y actualmente el trámite se encuentra en revisión por parte de la administración tributaria con un total de \$ **221.684,81**.

Sobre la facturación electrónica, en el año 2015 todas las transacciones de venta en la empresa fueron realizadas con esta modalidad, para lo cual se tuvo que actualizar los procedimientos de facturación y emisión de documentos electrónicos, según los requerimientos del SRI.

Se ha cumplido con todas las disposiciones a nivel laboral, ambiental con la participación activa de los siguientes sub comités:

Comité Paritario: con el soporte de la compañía Desintexsa se cumplieron con todas las disposiciones del MRL e IESS, presentándose los respectivos informes. Se efectuaron las auditorías respectivas, se obtuvo la certificación correspondiente y se realizaron todos los controles médicos al personal. En el periodo 2015 la compañía ha estado atenta a todos los cambios de la normativa laboral.

Comité Ambiental: se han enviado los informes a la Dirección Ambiental del Municipio y al Ministerio del Medio Ambiente, los cuales están relacionados directamente con los productos dados de baja por caducidad, devoluciones y con el consumos de ciertos insumos dentro de la empresa.

Comité de Calidad: se han realizado las auditorías previstas, se ha mantenido el nivel de gestión de calidad, se han efectuado cambios positivos con la colaboración del Departamento de IT para la automatización de varios reportes que han contribuido al cumplimiento de procedimientos implementados. La empresa mantiene vigente la certificación 9001:2008 y está expectante para las nuevas recertificaciones.

Comité de Validaciones: las actividades se realizan conforme disponibilidad de tiempo del personal que participa en el mismo.

Comité BPAL: se ha venido trabajando en los procedimientos que se requieren para la implementación de esta nueva disposición legal necesaria para la obtención de los futuros permisos de funcionamiento y cumplimiento de la gestión de calidad.

En lo que respecta a la participación dentro de los Procesos de Compras Públicas, la empresa ha tenido participación a pesar del incremento de requisitos y precios bajos de la competencia, lo que ha tenido negativa repercusión en la evolución de las ventas.

La comercialización con el sector privado se mantiene, la presencia de nuestros productos en el mercado es reconocida, las estrategias de promociones han sido activas.

Los indicadores contables han reflejado el comportamiento de lo que sucede en el mercado, el peso de los préstamos, cartera e inventario.

La empresa ha cumplido de manera puntual con las obligaciones con los empleados tanto en sueldos, comisiones y otros como el pago al IESS.

Se ha cumplido en forma oportuna con las obligaciones ante el SRI y otras Instituciones del sector Público.

Pagos a proveedores internacionales y locales se han realizado en los plazos previstos, así como también los pagos al Produbanco por concepto de préstamos, de tal forma que con este banco se ha logrado mantener una línea de crédito abierta.

A la fecha de la elaboración de este informe la empresa se encuentra expectante por el envío por parte del Ejecutivo del Proyecto de Ley para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, en el que plantea la aplicación de nuevos impuestos.

La Compañía RUSSELL BEDFORD ha efectuado la auditoría anual contable de rigor como lo exige la Ley de Compañías.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

A continuación se detalla el cuadro comparativo de resultados que comprende los períodos 2013, 2014 y 2015, se puede apreciar que no hay una variación significativa de las ventas respecto del año anterior.

	2013		2014		2015		Variación Anual
VENTAS CON TARIFA 12%	8,742,101.07	96.73%	9,504,029.82	98.10%	9,360,265.98	96.78%	-1.51%
VENTAS CON TARIFA 0 %	30,589.25	0.35%	20,872.15	0.22%	14,712.35	0.15%	-29.51%
INGRESOS NO OPERACIONALES	81,944.86	0.93%	163,516.16	1.69%	296,745.74	3.07%	81.48%
TOTAL INGRESOS	8,854,635.18	100.00%	9,688,418.13	100%	9,671,724.07	100%	-0.17%
COSTO DE VENTAS	3,787,028.91		4,325,425.75		3,878,357.72		-10.34%
Porcentaje con relación a ingresos	42.77%		44.65%		40.10%		
UTILIDAD BRUTA	5,067,606.27		5,362,992.38		5,793,366.35		8.02%
Porcentaje con relación a ingresos	57.23%		55.35%		59.90%		
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	4,323,774.87		4,740,624.24		4,837,713.38		2.05%
Porcentaje con relación a ingresos	48.83%		48.93%		50.02%		
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y 15%	743,831.40		622,368.14		955,652.97		53.55%
Porcentaje con relación a la ventas	8.40%		6.42%		9.88%		

Para el año 2015 se registró un total de ingresos brutos de \$ 9.671.724,07 frente a los \$9.688.418,13 del año 2014, lo que generó un impuesto a la renta causado para el 2015 de \$ 207.050,75 frente a los \$ 126.297.30 del año 2014.

Al realizar la comparación de los datos del 2015 con los del 2014 existe un decrecimiento en las ventas del 0,17%, reduciéndose el costo de ventas en un 10.34%. Se ha incrementado la utilidad antes de Impuestos y el 15% a los trabajadores, con un porcentaje del 53.55% en relación al año anterior.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

De las utilidades luego de haber separado el 15% para trabajadores, el Impuesto a la Renta y Reserva Legal, la diferencia se debe mantener en la cuenta de utilidades del ejercicio, para que en el transcurso del año 2016 y dependiendo de las disponibilidades financieras que tenga la Empresa, se realicen los pagos totales a los socios, después de las respectivas retenciones legales.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Estar atentos a la situación política-económica del país, que llevará a la aplicación de nuevas medidas económicas y legales por parte del Gobierno, que puedan impactar el giro del negocio.

Revisar estrategias que implique buscar la eficiencia en la utilización de los recursos y reducción de gastos en la empresa.

Continuar con el cumplimiento de toda la normativa legal vigente.

Al finalizar este informe confío que las circunstancias macro y micro económicas del país permitan un desarrollo positivo para la empresa.

Agradezco a todos los Socios de la Junta, Directores y a todo el personal por la colaboración brindada en el presente ejercicio fiscal.

Atentamente,



Lcda. Consuelo de Frison
GERENTE GENERAL

c.c. Archivo